



Perfil de Egreso

Medicina Veterinaria

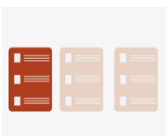
Carrera de Medicina Veterinaria
Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

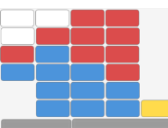
La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.



PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Usted está
en este
documento



MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.



PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.



DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.



DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

Lorena Jofré Fuenzalida

Decana Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía

Karla Vera Gomez

Director Escuela de Medicina Veterinaria

Luis Olguín Carrasco

Secretario Comité Curricular Carrera de Medicina Veterinaria

Comité Curricular Carrera Medicina Veterinaria

Lorena Jofré Fuenzalida

Karla Vera Gómez

Claudia Lizama Pasten

Luis Olguín Carrasco

Daniela Valdés Jerez

René Oliva Flores

Rodrigo Santana Ormeño

Sandra Cavada Sobota

Cristian Madariaga Sepúlveda

Rodrigo Galleguillos Munizaga

Santiago, febrero, 2015

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía de la Universidad de Las Américas.

PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

El Médico Veterinario de la Universidad de Las Américas es un profesional con formación científica, tecnológica y valórica, capaz de resolver problemas en los diferentes ámbitos de su profesión.

Se espera que el titulado de Medicina Veterinaria de UDLA se desempeñe respetando principios éticos, que posea compromiso social y ciudadano, y contribuya a la satisfacción de las necesidades y desafíos de la comunidad, siendo consciente de la importancia del perfeccionamiento y la continuidad de sus estudios profesionales.

El titulado de Medicina Veterinaria de UDLA podrá desempeñarse en los siguientes ámbitos:

1. **Salud Animal.** Área destinada a proteger, recuperar y fomentar la salud de distintas especies animales, mediante criterios clínicos y epidemiológicos, aplicando la medicina a nivel individual o colectivo.
2. **Producción Animal.** Área destinada a lograr mayor eficiencia productiva de variadas especies animales, preservando el medio ambiente en que se encuentran.
3. **Salud Pública.** Área destinada a proteger y fomentar la salud humana mediante estudios epidemiológicos, control de productos pecuarios y alimenticios, control de zoonosis, plagas e higiene ambiental.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, se espera que el titulado de la carrera de Medicina Veterinaria sea capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de diversas fuentes, aplicando las capacidades de abstracción, análisis y síntesis.
2. Identificar, plantear y resolver problemas, evidenciando la capacidad para tomar decisiones en forma autónoma.
3. Desempeñarse en nuevas situaciones, aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su trabajo.
4. Comunicar ideas de manera oral y escrita, de forma adecuada y coherente, en el contexto de la profesión.
5. Interactuar con las demás personas de su entorno laboral y trabajar en equipo,

respetando los principios éticos profesionales.

6. Investigar sobre diversos temas relacionados con su trabajo, demostrando la capacidad de profundizar, argumentar y comprobar coherente y sistemáticamente sus ideas.
7. Formular y gestionar proyectos en el contexto del desempeño laboral
8. Comprometerse con la preservación del medio ambiente.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, se espera que el titulado de la carrera de Medicina Veterinaria, en el contexto laboral, sea capaz de :

1. Realizar acciones de prevención, diagnóstico y aplicación de tratamientos farmacológicos y/o quirúrgicos, individuales y colectivos, a los trastornos que padecen los animales.
2. Controlar la crianza, manejo, reproducción, protección y alimentación de los animales terrestres y acuáticos, asegurando su bienestar.
3. Obtener productos de origen pecuario e hidrobiológico en condiciones económicamente rentables, en equilibrio con el medio ambiente y con responsabilidad social.
4. Controlar la higiene, inspección y tecnología de la producción y elaboración de alimentos de consumo humano desde su fase primaria hasta que está en condiciones de ser puesta a disposición del consumidor.
5. Implementar acciones destinadas a la protección y promoción de la salud de la población humana.
6. Empezar actividades ligadas al libre ejercicio de la profesión

Referencias

- Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2011). *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje*. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales.
- Comisión Nacional de Acreditación. (2007). *Estándares cualitativos para la acreditación de programas de pregrado en Medicina Veterinaria*. Santiago.
- Comisión Nacional de Acreditación. (2008). *Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado*. Santiago.
- Comisión Nacional de Acreditación. (2010). *Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación*. Santiago.
- Comisión Nacional de Acreditación. (2014). *Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado*. Documento de Trabajo. Santiago. Manuscrito en preparación.
- Hawes, G. (2010). *Perfil de Egreso*. Departamento de Educación en Ciencias de la Salud. Facultad de Medicina. Universidad de Chile. Santiago
- Kennedy, K. (2007). *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico*. Irlanda.
- Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y AAVMC (Asociación Americana de Facultades de Medicina Veterinaria) - "AAVMC Foresight Report: Envisioning the Future of Veterinary Medical Education ("Visión del Futuro de la Educación Médica Veterinaria") versión traducida al español para los países de América, Journal of Veterinary Medical Education (JVME), Special Edition 2007, Volume 34 (1).
- SISTEMA ARCU-SUR. (2009). *Criterios de calidad para la acreditación de carreras universitarias Titulación Veterinaria. Dimensiones, componentes, criterios e indicadores para la acreditación ARCU-SUR*. Editado por la Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA)
- Tuning-América Latina. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. Informe final. Publicaciones de la Universidad de Deusto, España.
- Universidad de Las Américas. (2014). *Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas*.
- Universidad de Las Américas. (2015). *Orientaciones para el desarrollo del Perfil de Egreso*.